

	Pta.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2'50		
Ultramar.	2'50	
Número suelto.	0'05	

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Á PARÍS

Aconsejamos á todas las personas que deban ir á visitar la Exposición Universal de París que se provean de una **GUÍA DE PARÍS Y SUS CERCANÍAS**.

En ella encontrarán, además de un magnífico plano cromolitografiado de París, cuantos informes, datos y noticias puedan interesarles á su llegada y las más convenientes para su instalación, alojamiento y orientación en el inmenso laberinto de la populosa capital; la detallada indicación de sus calles, paseos, jardines, espectáculos, museos y monumentos, á cuyas descripciones se acompañan hermosos fotogramas ejecutados por hábiles artistas, y además la descripción de los puntos más notables de los alrededores de la capital, tanto por la belleza del paisaje, cuanto por las riquezas en obras de arte y recuerdos históricos que encierran. La

Guía de París

forma un hermoso tomo de 500 páginas, encuadernado á la inglesa, y se vende al precio de 6'50 PESETAS en la librería de

AMENGUAL Y MUNTANER, CADENA 2

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias políticas

Madrid 3 á la 1 t.

La resolución tomada por el Gobierno declarando terminada la cuarta legislatura de las Cortes ha sido muy bien recibida por los ministeriales.

Los conservadores aseguran que ocurrirán sucesos de importancia.

El Gobierno, por su parte, confía en que el patriotismo triunfará de los intereses de partido.

Reunión de mayorías

Madrid 3 á la 1'30 t.

A fin de acordar la conducta que deben seguir en las próximas sesiones, las mayorías del Congreso y del Senado celebrarán reuniones preparatorias en los salones de la presidencia del Consejo, los días 12 y 13 del actual.

El nuevo presidente

Madrid 3 á las 2 t.

D. Manuel Alonso Martínez es quien reúne mayores probabilidades de ser nombrado Presidente del Congreso, al abrirse de nuevo las Cortes.

Los conservadores y los conjurados anuncian un importante debate político. Los gamacistas están retraídos.

Del ex ranjero

Madrid 3 á las 2'15 t.

Los gobiernos de Inglaterra y Bélgica han convenido en celebrar una conferencia internacional dedicada á combatir enérgicamente la trata de esclavos.

Recíbense nuevos detalles de las inundaciones ocurridas en los Estados Unidos. El número de víctimas es mucho mayor de lo que se creyó en un principio, pues en Pensylvania pasan de dos mil los que han perecido.

Efemérides

4 de Junio de 1094

Muere Sancho I Ramirez, Rey de Aragon

Diez y ocho años de edad tenía Sancho I cuando sucedió á su padre Ramiro I en el trono de Aragón. Dió comienzo á sus conquistas apoderándose en 1065 de la ciudad de Barbastro, á las que siguieron entre otras el asalto del castillo de Muñones, el de Grans, la villa de Piedra Tajada y la ciudad de Monzón. Animoso y guerrero por naturaleza, logró engrandecer el reino á costa de los musulmanes y especialmente de los de Zaragoza, de los cuales se hizo temer. Su principal deseo era apoderarse de la ciudad de Huesca, y aunque la empresa ofrecía inconvenientes, fué poco á poco rindiendo varios pueblos limítrofes como Santa Olalla, Almenara y Nabal, y después estableció el cerco. Inspeccionando un día los alrededores de la ciudad tuvo la mala suerte de levantar el brazo para indicar á sus capitanes el sitio por donde habían de comenzar el ataque, y en el momento se sintió herido por un disparo de flecha. En el acto se procedió á extraerle el dardo, pero la herida era mortal y de sus resultas murió. Tenía entonces cuarenta y nueve años y lle-

vaba treinta y uno de reinado. Su hijo y sucesor Pedro I, á quien dejó encargada la prosecución de la empresa, obtuvo la rendición de Huesca, cuyo hecho es uno de los más sobresalientes de aquella época. También ciñó Sancho I la corona de Navarra en 1076, por preferir los de este reino someterse á él antes de ser regidos por el fratricida Ramón Garcés. Los estados del valeroso Sancho Ramirez fueron los primeros que á instancia del pontífice Alejandro II abolieron en España el rito breviario gótico y le sustituyeron por el romano (1071).

Carta de Madrid

1.º de Junio de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Toda la semana la hemos pasado escuchando comentarios sobre lo que piensa el Sr. Sagasta, para dar solución al conflicto parlamentario, y pocas veces habrá más diversidad de pareceres: que se reanudarán las sesiones enseguida; que se dará por terminada la cuarta legislatura y se convocará para la quinta; que se apelará á la disolución de las Cortes etc. etc., tales son las encontradas opiniones que se perciben en cualquier círculo político.

Para la generalidad no ofrece duda que la solución, si ha de tomarse satisfaciendo los deseos de la mayoría, será la de declarar terminada la cuarta legislatura y convocar para que dé principio la quinta en la primera quincena del actual.

Este acuerdo además de ser el que esperan los ministeriales resuelve la dificultad que se presenta como consecuencia de no estar dispuesto á dimitir el Sr. Martos.

La verdad es que hasta hoy nada hay acordado en concreto, pero este estado de duda será ya de corta duración, porque es indudable que en el consejo que se celebre mañana en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la Reina, quedará acordado el modo de concluir con la cuestión pendiente, siendo posible que el lunes lo sepamos por la Gaceta.

La novedad de las últimas veinte y cuatro horas, es la de suponer como un hecho la cordialidad de relaciones entre los Sres. Martos y Cánovas, debida á las gestiones realizadas por amigos de ambos y muy particularmente por el Sr. Marqués de Sardoal.

Aunque en política estamos acostumbrados á ver los cambios más bruscos, y sin que yo dude de la veracidad de la noticia, creo que es muy difícil que lleguen á entenderse hombres cuyos principios políticos difieren de modo notable.

Basados en la historia política del Sr. Martos, hay muchos que opinan de igual modo, añadiendo que la conducta del Sr. Cánovas obedece á un plan estratégico del que puede ser arrepentido algún día.

El efecto que la noticia produce en los que recuerdan perfectamente la animosidad que hasta hace poco han demostrado los conservadores hacia el Sr. Martos, ha sido deplorable y muy poco lisonjera para la seriedad del partido conservador.

Se ha confirmado la noticia que dí á V. de las dimisiones de los gobernadores de Valencia Santander y algunas otras provincias, amigos del Sr. Martos.

Para una de las direcciones vacantes se indica al Sr. Quiroga Ballesteros.

El Sr. Ministro de Hacienda que salió ayer para Lillo, regresará mañana para ir á Aranjuez al consejo.

Los letrados que han representado á la acción pública reciben infinidad de telegramas de felicitación de provincias los que publica actualmente *El Liberal*.

Dichos juriscónsultos apelan al Supremo contra el fallo de la Sala que ha entendido en el proceso por el crimen de la calle de Faencarral. Higinia Balaguer está un tanto abatida.

Dolores Avila insiste en sus negativas, y está irridadísima contra Higinia.

Varela goza de omnímoda libertad y se dice que marcha para la Habana.

Hay que dar gracias al Todopoderoso porque tras diez meses de no oír hablar más que de aquel proceso, ha llegado la hora, en que por ahora desaparezca en parte ó en todo de las columnas de la prensa.

Desde hace tres días se suceden las tormentas con vertiginosa rapidez; desde las siete y cuarto de anoche hasta entrada la mañana, no ha cesado de diluviar y á la una y media ha vuelto á obsequiarnos el cielo con un buen chaparrón. Efecto de este gran temporal funcionan con

gran retraso todas las líneas telegráficas, por cuya razón solo he puesto á V. tres telegramas hoy, dando noticia de los asuntos de más interés.

Las carreras de caballos anunciadas para hoy se han debido suspender; el hipódromo dadas sus condiciones habrase convertido en una laguna.

También se ha suspendido un concierto de Beneficencia anunciado para hoy en el Retiro.

Ya están abiertos los teatros de verano; el tiempo es el que se empeña en impedir que algunos de ellos obtengan el favor del público.

El Corresponsal.

Sentencia en el proceso famoso

Los periódicos de Madrid publican la sentencia dictada en el juicio por el crimen de la calle de Fuencarral. Después de 31 resultandos y 18 considerandos, dice textualmente la sentencia.

«Vistos los artículos 517, núm. 1.º; 273, la circunstancia 2.ª, 7.ª, 10, 11, 15, 18, 28, 53, 55, 68, 76, 81, 88, 92, 96, 102, 103, 104 y 121 del Código penal vigente, y los 17, 141, 142, 240, núm. 3.º y 741 de la ley de Enjuiciamiento criminal:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á la procesada Higinia Balaguer y Ostalé, por el delito complejo de robo con homicidio, á la pena de muerte, que se ejecutará en la forma que determinan los artículos 102 y siguientes del Código penal, y en caso de obtener indulto, á la inhabilitación absoluta perpétua si no se hubiese remitido especialmente al condecersele, y por el de incendio á la de diez y ocho años de reclusión, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, indemnización de treinta pesetas al dueño de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, y al pago de las costas de su defensa y una quinta parte de las comunes; condenamos, asimismo, á la procesada Dolores Avila Palacios, como cómplice del expresado delito complejo de robo con homicidio á la pena de diez y ocho años de reclusión, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, y al pago de las costas de su defensa, y otra quinta parte de las comunes, y á ambas procesadas, mancomunadamente, á la restitución del dinero y alhajas robadas é indemnización de cinco mil pesetas á los herederos de la interfecta doña Luciana Borcino.

Absolvemos á los procesados don José Vázquez Varela, don José Millán Astray y María Avila Palacios, con reserva de todos los derechos que puedan asistirles y no deben ser objeto de resolución en este fallo; condenamos á los representados por los procuradores don Constantino Rodero y don José María Villa, que han sido partes en esta causa, al pago de todas las costas causadas desde el acto de apertura del juicio oral á su instancia, por mitad de las causadas desde la misma fecha á instancia de los procesados don José Vázquez Varela, don José Millán Astray y María Avila Palacios, y en igual proporción de las tres quintas partes de las comunes también desde dicha fecha; entendíéndose respecto de la representación del procurador Villa hasta que dejó de ser parte en la causa por fallecimiento de su poderdante, y declaramos de oficio las demás costas:

Mandamos deducir los debidos testimonios de tantos de culpa por los delitos que se expresan y los considerandos números 14, 15, 16 y 17, que se remitirán al juzgado de instrucción correspondiente: Declaramos no haber lugar á las demás solicitudes deducidas por las partes: Mandamos que sea puesto inmediatamente en libertad el procesado don José Vázquez Varela, si no estuviere privado de ella por otra causa ó condena; y que se eleve la causa á la Sala segunda del Tribunal Supremo, con arreglo á lo que dispone el artículo 948 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Declaramos cancelada la fianza prestada á nombre de don José Millán Astray, para permanecer en libertad provisional. Y lo acordado.

Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos. —Victoriano Hernández.—Segismundo Carrasco y Moret.—Gonzalo de Córdoba.—Luis Mira, —Fernando García Britz.

NOTICIAS

Del Extranjero

El 18 del pasado Mayo, en la Real iglesia de Santa María de Monserrat, de Roma, se cantó un solemne *Tedeum* para solemnizar el tercer aniversario del nacimiento de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Asistió el Excmo. Sr. D. German María de Ory, Encargado de negocios cerca de la Santa

Sede, con todo el personal de la Embajada y gran número de prelados é individuos de la aristocracia.

Unánimes fueron los elogios tributados á la fastuosa pompa con que se celebró la fiesta, digna de la representación española cerca del Vaticano.

En Avignon (Francia) se ha constituido una sociedad con el significativo título de «Frascuolo-Club», que tiene por objeto propagar el arte taurómico en la vecina república.

Despachos de Haiti anuncian que el general Hipólito marcha sobre Port-au-Prince, en donde el Ejército del Sur se encuentra desorganizado y reina la más completa anarquía.

Los españoles residentes en Montevideo se han asociado para la creación de un hospital-asilo exclusivamente español, llamado á prestar grandes beneficios á nuestros compatriotas.

Uno de los primeros acuerdos ha sido nombrar vocal nato de la junta directiva de la Asociación al jefe de la estación naval Sr. Auñón, y encomendarle la dirección del concurso para la construcción del edificio.

El asunto se ha llevado con tal rapidez y fortuna, que el futuro hospital cuenta ya con terrenos propios, 10.000 pesos recaudados para empezar las obras, numerosas ofertas de materiales gratuitos, los planos hechos también gratuitamente por el arquitecto español Sr. Santas, y la subasta anunciada para la primera ala del edificio, que debió empezar á levantarse el día 2 de Mayo ó el 17, cumpleaños de S. M.

En dicho hospital tendrán asistencia gratuita los tripulantes de los buques de guerra españoles, los de los mercantes que abonen una pequeña cuota á su llegada á Montevideo y todos los españoles desvalidos que á él acudan.

Los médicos españoles residentes en Montevideo turnarán gratuitamente en la asistencia facultativa y se establecerá un consultorio y despacho de medicinas para los que no necesitan hacer mansión en el establecimiento, y una oficina que proporcione trabajo ó medios de regresar á España á los que así lo soliciten.

El representante de S. M., Sr. Dupuy de Lome, ha sido designado para la presidencia honoraria de la Asociación, por cuya prosperidad muestran gran interés, que se va traduciendo en resultados prácticos.

De Marruecos

El barco español *Nueva Angelita* continúa abandonado en Agadir, no obstante las enérgicas reclamaciones del ministro de España.

El Sr. Figueroa, no satisfecho, como es natural, con la conducta de los delegados del sultán que tienen en mano el asunto, ha exigido nuevamente al Gobierno marroquí que sean restituidos á Agadir los tripulantes del *Nueva Angelita* y que se les dé posesión del barco, amenazando en caso contrario con fletar, por cuenta del sultán otra embarcación que sustituya al *Nueva Angelita* hasta tanto que ésta sea devuelta.

En su nota, el Sr. Figueroa hace también observaciones adecuadas al hecho de no haber llegado aún á Agadir los tripulantes del buque español.

El ministro de España distingue entre las buenas disposiciones del sultán y la torpeza ó la mala fe de sus autoridades. Pero comprende que no puede tolerarse estos retrasos sea la que quiera la causa que los origina, y su energía merece aplauso.

Huyendo del mal tiempo, un barco portugués se refugió hace días en Fedela, pequeño puerto inmediato á Casablanca.

Una vez en él, los tripulantes se vieron necesitados de agua, y bajaron á tierra.

Los moros atacaron, y siendo grandemente superior el número, los dominaron y los apalearon de la manera más bárbara.

Con gran trabajo pudieron huir los marinos portugueses.

Algunos de ellos han llegado contusos y mal heridos á Tánger á presentar la reclamación correspondiente á su representante, que lo es ahora el ministro de Italia, Sr. Cantagalli, por ausencia del Sr. Colaco.

La agitación en la provincia de Wadssan ha tomado grande incremento.

Las kabilas limítrofes se acometen, luchando abiertamente y dedicándose al robo y al pillaje. Los caminos están intransitables.

Un hecho grave ha sucedido estos días. El gobernador de Wadssan encarceló á algunos moros que se habían armado para reunirse á

los rebeldes. Los Beni-Mrara atacaron á la fuerza que custodiaba á los presos y libertaron á éstos, declarando que no respetarán á los delegados ni las órdenes del sultán.

Los últimos encuentros entre los rebeldes han sido encarnizados y como resultado hay muchos muertos.

Un bando de los rebeldes cogió un sheik, le vistieron de mujer, le expusieron al escarnio público y lo apalearon en la plaza.

Se anuncia que el propósito del sultán es enviar tropas para sofocar la insurrección.

Un naufragio

Son interesantísimos los detalles que del naufragio en Magallanes del trasatlántico *Cotopaxi*, tan conocido en las costas españolas, publica un diario de la Coruña.

Se sabía desde hace días que el vapor de la Compañía del Pacífico, el *Cotopaxi*, salido del puerto de Montevideo el día 4 de Abril, había chocado con el vapor alemán *Olimpia* en el Estrecho de Magallanes.

El choque, aunque algo violento, no había ocasionado desgracia ninguna, y las averías que sufrió fueron reparadas inmediatamente, debido á la actividad del capitán Hayes.

Reparadas las averías, continuó el *Cotopaxi* su viaje por el estrecho; y á la salida, en el canal de Smiles, en un paraje en las cartas hidrográficas del almirantazgo inglés marcan una profundidad de doscientas brazas encalló de repente, yendo á toda máquina, en un escollo desconocido.

El *Cotopaxi* quedó partido por el medio y un minuto después empezaba á hundirse sin que fuese posible hacer tentativa alguna para impedir el desastre.

En este momento terrible el capitán Hayes, revisténdose de toda su autoridad, con ese valor disciplinado del marino inglés, ordenó á los pasajeros y tripulantes que no se precipitasen, y reuniéndolos á todos sobre el puente del buque, que se hundía, mandó hechar al agua los botes del *Cotopaxi*. Proveyó á cada uno de ellos de un barril de agua y de un saco de provisiones y en los cuatro primeros hizo embarcar á todos los pasajeros, primeramente las señoras y niños y después á los hombres.

En seguida hizo atracar los cuatro botes restantes y mandó embarcar á la tripulación. Cuando el último fogonero quedó embarcado, el capitán Hayes permanecía todavía de pie sobre su buque, con el agua que le llegaba ya á las rodillas. Llamó á su perro, el único ser viviente que quedaba á bordo del *Cotopaxi*, lo arrojó al bote delante de él y enseguida se embarcó.

Ocho minutos había durado aquella operación, y en ese brevísimo tiempo fueron salvados todos los que iban en el magnífico vapor, que un minuto después desaparecía para siempre en las profundidades del Océano.

Todos los papeles, carga, dinero y valores que llevaba el *Cotopaxi* se perdieron.

El siniestro fué tan rápido que no dió tiempo á recoger absolutamente nada.

Los pasajeros se salvaron con lo puesto.

Abordo del *Cotopaxi* había en el momento del siniestro 205 personas, de las cuales 109 eran pasajeros y 96 tripulantes.

Cuando el vapor se hundía el médico recordó que había á bordo dos inválidos que no podían moverse. Olvidando el peligro personal, bajó á la cámara en que aquellos se encontraban, y uno á uno los trasportó hasta los botes.

Los naufragos anduvieron tres días en las lanchas, recorriendo la costa del Canal sin encontrar recursos de ningún género. El hambre se hacía ya sentir, y la mayor parte de los pasajeros estaban extenuados.

FOLLETIN DE «LA ALMODAINA» 22

OCTAVIO FEUILLET

LA CONDESITA

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

que te he referido el más ligero germen de peligro, el elemento más débil de grave complicación, dímelo; romperé los lazos que deben retenerme aquí diez ó doce días más, y parto en seguida.

No amo á la señora de Palma; no puedo ni quiero amarla. Evidentemente se ha modificado mi opinión hacia ella, y la considero ahora honrada y buena. Su cabeza es ligera y lo será siempre; su conducta es mejor de lo que se dice, aunque tal vez no tanto como ella pretende por su parte; en fin, su corazón tiene calidad y peso. Experimento hacia ella amistad, afecto que tiene algo de paternal; pero no es posible pasar de aquí; nos separa la extensión de los cielos. La idea de ser su marido me hace morir de risa, y por un sentimiento que tu apreciarás, me causa horror el pensamiento de ser su

En la tarde del tercer día de andar errantes avistaron al vapor alemán *Setos*, que recogió á su bordo á los naufragos, llevándolos á Punta Arenas.

De Ultramar

Cuba

Todos los meses del año actual sobre los mismos del año anterior, la Aduana de esta capital arroja un aumento de alta consideración en sus productos.

La recaudación del día 1° de Mayo del año pasado fué de 43.997 pesos 91 centavos, y la del mismo día en el año actual es de 76.730 pesos 47 centavos.

Sólo en un día 33.732 pesos 56 centavos oro de aumento.

Esto demuestra cuán floreciente estaría el Tesoro de Cuba si la honradez tomase asiento en nuestra desdichada administración.

—Los periódicos autonomistas *El Triunfo*, *La Patria* y *La Autonomía*, de Santiago de Cuba, se esfuerzan de un modo rastrero en demostrar que un grupo de la Guardia civil ha asesinado cerca de Dos Caminos á un tal Peguero, por supuesto, honrado, trabajador, casi á punto de canonizar.

El Centinela sale al encuentro de los viriles periódicos y les suelta una paliza de padre y muy señor mío.

De la Península

Procedentes de Córdoba han llegado á Cádiz el subdirector de Hacienda y el secretario de Marina del imperio chino, comisionados por su gobierno para visitar las provincias españolas.

Hoy han sido acompañados por el ayudante militar de la plaza y secretario interino del gobierno civil.

Han visitado los castillos de San Sebastián y Santa Catalina, la fragata *Numancia* y el dique de la Compañía Transatlántica.

Dice *El Imparcial* que en el punto de la reapertura de las Cámaras empieza ya á verse claro; el Gobierno no puede menos de hacerlo y en plazo no remoto.

La presentación de los presupuestos de Cuba es deber constitucional; la aprobación de la ley de alcoholes, urgente; el señalamiento de las fuerzas de mar y tierra, indispensable; el establecer las economías fijadas en el presupuesto y algunas otras para disminuir el déficit, necesarias. Créese que las sesiones se abrirán de nuevo hacia el 8 del mes que viene.

En el partido de «La Parrilla» de Lorca fueron acometidas por un emjambre de abejas, Rosa Sicilia é Ignacia de San Mateo, quedando ambas mujeres en tan lamentable estado, que fallecieron á las pocas horas.

Leemos y copiamos:

«En un pueblo de la provincia de Jaén vive una mendiga de ciento catorce años de edad, la cual ha prestado importantes servicios á la patria en la guerra de la Independencia.

A pesar de su edad, conserva el pleno ejercicio de sus facultades intelectuales.»

Han adquirido gran impulso en estos últimos meses, según dice un periódico de San Sebastián, las obras del fuerte de Guadalupe, que se construye en la frontera francesa.

A pesar del poco tiempo que llevan de ejecución las referidas obras, se advierte en ellas un adelanto notable, y en breve darán principio las obras de otro fuerte que ha de construirse donde está situado el torreón de San Marcial,

amante. La creo capaz de un capricho, pero ni siquiera de la penumbra de una pasión. Ya me tiene en su escarpate con los demás muñecos, y creo, como la señora de Malouet, que esto le bastará. Sin embargo, ¿qué piensas tú?

Creo necesario recordarte, al terminar esta consulta, de la que algunos párrafos exhalan tan sospechoso perfume, creo necesario recordarte, amigo mío, que no soy fatuo. Te he dicho la estricta verdad. La fatuidad no consiste, á lo que creo, en suponer que una mujer nos estrecha la mano cuando nos la retuerce, sino en envanecerse por un triunfo tan común y tan rara vez reservado al mérito. Recuerdo constantemente á aquel viejo cómico de la legua, arrugado, acartonado, horrible y estúpido, que contaba que una mujer hermosa le dijo una noche: «¡Oh! ¡no eres hombre, eres un Dios!» Convenido estoy de que fué verdad. Sí, gracias al cielo, el hombre más feo... y éste es nuestro amigo G.... del Instituto, tiene el placer, al menos una vez en su vida, de oír á una mujer decirle que es hermoso como un ángel. Siempre ha sucedido esto, por cuya razón siempre ha sido sinónimo fatuo de necio. Todo ciego encuentra perro que le guíe, y no se enorgullece por ello.

Buenas noches.

VII

7 de Octubre.

Querido Pablo: Me asocio de todo corazón á tu sentimiento, pero te aseguro, según los detalles de tu carta, que la enfermedad de tu excelente madre no presenta ningún síntoma alarmante. Sufre, sin duda, una de las crisis dolo-

esperándose sólo para ello la terminación de la batería ó punto avanzado de Choritoquieta.

El reputado compositor Sr. Chapí ha sido elegido por unanimidad para cubrir la vacante que dejó en la Academia de San Fernando el señor Arnao.

Al discurso de ingreso del señor Commelerán en la Academia Española contestará D. Juan Valera.

De la Provincia

El día 2 del actual fué encontrado en poder de un vecino de Pollensa un carro que faltaba de la casa de campo llamada Can Veguins de aquella localidad.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por Real orden de 23 de Mayo último se concedió un mes de licencia por enfermo al señor Delegado especial del Gobierno en Mahón, quien principió á hacer uso de ella el día 31 del mismo.

Bendición de un órgano

Nos escriben de Buñola dándonos cuenta de la solemne función verificada anteayer en la iglesia parroquial del citado pueblo, en la cual bendijo y estrenó el nuevo órgano construido por el Sr. Cardell de Llummayor.

A las diez tuvo efecto la ceremonia ante un concurso numeroso, compuesto de personas de todas las clases sociales: practicó la bendición el arcipreste párroco de Soller y fueron padrinos la Excm. Sra. Condesa de Montenegro y el Sr. D. Juan Burgues Zaforteza.

Ocupó el púlpito el canónigo lectoral de esta Sta. Iglesia D. Matías Compañy y pronunció un buen discurso tomando por tema «Importancia de la música como medio de elevar nuestros corazones á Dios».

Después de pronunciado, tocó el nuevo órgano y por cierto que de una manera magistral D. Nicolás Bonnin organista de S. Jaime, el cual dió á conocer todos los efectos y todos los recursos del instrumento que resulta ser, según juicio desapasionado, uno de los buenos de la parte foránea.

Sean nuestros plácemes al constructor, al párroco de Buñola y á cuantas personas han contribuido moral y materialmente á su construcción, por haber dotado á aquella iglesia con tan valiosa alhaja y al arte musical con un medio de expresión.

De la Capital

Ayer tarde el Sr. Obispo de esta diócesis presidió el tribunal de exámenes en el Seminario Consiliar de S. Pedro.

Según nuestras noticias esta tarde ha de embarcarse para Barcelona el Delegado de Hacienda que fué de esta provincia D. Francisco de la Guardia.

Buen viaje y no se acuerde más de nosotros, por más que aquí nos acordaremos mucho tiempo de él y no para bendecirle, palabra de honor.

Nuestro apreciable amigo el Presbítero don José Marcó, vicario que fué de la parroquia de Sta. Cruz, ha sido nombrado Notario eclesiástico de esta Diócesis.

Por el Gobierno de la provincia se ha concedido permiso á los vecinos del caserío de la Soledad para que puedan celebrar la fiesta calle-

rosas que, como sabes, le asaltan anualmente á la proximidad del invierno. Ten, por consiguiente, paciencia y valor, te lo suplico.

Necesito, amigo mío, la manifestación formal de tu deseo para atreverme á mezclar mis pobres asuntos á tus graves cuidados. Como preveías en tu prudencia y buena amistad, al recibir tu carta debía necesitar, no consejos, sino consuelos. No tengo el corazón tranquilo, y lo que es peor para mí, tampoco lo está mi conciencia; sin embargo, creo haber cumplido mi deber. ¿Lo he comprendido bien, ó mal? Tú juzgarás. Algunas veces envidio estúpidamente á los que veo ceder sin escrúpulo, sin combate, con el instinto del bruto, á lo que les atrae ó á lo que les repele. ¿Qué de tormentos ocasiona la conciencia al alma naturalmente honrada, cuando no se guía por principios ciertos ni la sostiene fe positiva!

Continuaré dándote cuenta del estado de mis asuntos con la señora de Palma desde el punto en que los dejé en mi última carta. Desde el día siguiente á nuestra explicación puse especial cuidado en mantener nuestras relaciones bajo el pie de cortesía en que me parecían colocadas, y que, en mi opinión, constituía el único género de inteligencia deseable y hasta posible entre nosotros. Me pareció aquel día que se mostraba animada de igual viveza y aturdimiento que de ordinario; pero creí observar que su mirada y su voz, cuando se dirigían á mí, tomaban cierta grave dulzura que no se encuentra en su carácter habitual. Pero en los siguientes días, á pesar de no haberme desviado ni un ápice de la línea de conducta que me había trazado, no pude dejar de conocer que la

jera que dedican á San Juan Bautista los días 23 y 24 del actual.

Durante la semana pasada el Ayuntamiento de esta ciudad ha invertido en jornales para las obras que se ejecutan por administración las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Alcantarilla del Muelle	584'20
Caminos vecinales	160'67
Fuentes y cañerías	101'65
Casa Consistorial	42'85
Paseos	18'75
Carcel	20'85
Matadero	20'85
Suma	949'82

En la calle de la Herrería se ha presentado un nuevo caso de viruela.

El atacado es un muchacho de unos 15 años.

En la plaza del Mercado, ayer á la una de la tarde, una joven recibió en la cabeza un golpe de piedra que le produjo una herida de bastante consideración.

Llevada á la farmacia del Sr. Fiol, le hizo la primera cura nuestro amigo D. Antonio Bosch, médico é Inspector de viveres del Ayuntamiento.

El causante de la herida debe comparecer hoy ante el Sr. Alcalde.

Desgraciadamente se ha confirmado la noticia que dimos en nuestro número de ayer sobre haber aparecido junto á la playa de *Na Nadal* el cadáver del sujeto vecino de la calle de Apuntadores de cuya desaparición dimos cuenta.

Parece que practicadas las diligencias por el Juzgado competente pudo identificarse el cadáver siendo entregado á su familia.

El día 13 del próximo mes de Junio á las 12 de la mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial la subasta al objeto de contratar el suministro de nieve para atender á las necesidades de los enfermos de este distrito municipal durante el año económico de 1889 á 1890. El tipo máximo de subasta es de 750 pesetas.

A la misma hora del propio día se verificará otra subasta para contratar el servicio de pan y rancho á los detenidos en el depósito municipal de Capuchinos y presos de la cárcel del partido para el próximo año económico bajo el tipo de 15 céntimos cada ración de pan y 20 céntimos la de rancho.

Ayer tarde á las primeras horas fondeó en el antepuerto un brik-barca mercante español. Poco después enmendó el fondeadero viniendo al interior.

En el periódico oficial de esta provincia hemos visto publicado el programa para el concurso ordinario de 1890 que abre la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en cumplimiento de sus estatutos.

A la hora de itinerario salió para Mahón ayer tarde el vapor-correo *Menorca*.

Esta mañana en el vapor *Mallorca* han llegado los doce toros que han de lidiarse, los caballos y el empresario señor Garriga.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que insertamos en la cuarta plana relativos á la nueva droguería *La Unión*, establecida en la plazuela de las Copiñas.

señora de Palma había perdido parte de su alegría, y que vaga preocupación alteraba la serenidad de su frente. La veía desconcertar á su pareja de baile con sus distracciones, y que si continuaba siguiendo al torbellino, ya no lo dirigió. Bruscamente pretextaba cansancio en medio de un vals, dejaba sin más ceremonia el brazo de su caballero y se sentaba en un rincón con aspecto enojado y pensativo. Si quedaba alguna butaca desocupada á mi lado, se arrojaba en ella y comenzaba, á través del abanico, una conversación extraña y entrecortada, como la siguiente:

—Si no puedo hacerme ermitaño, puedo hacerme religiosa.... ¿Qué diría usted si me viese mañana entrar en un convento?

—Diría que pasado mañana saldría usted.

—¿No confía usted en mis resoluciones?

—Cuando son descabelladas, no.

—En su opinión, solamente éstas puedo concebir.

—En mi opinión, valsa usted admirablemente. Cuando se valsa así, el vals es un arte y casi una virtud.

—¿Se adula á los amigos?

—No adulo á usted. Jamás la digo una palabra que no haya pesado y que no sea la expresión más grave de mi pensamiento. Soy hombre formal, señora.

—No lo parece usted conmigo. Creo que se ha propuesto usted hacerme detestar la risa tanto como la he querido.

—No comprendo á usted.

—¿Cómo se encuentra usted esta noche?

—Deslumbradora.

—Eso es demasiado. Sé que no soy bella.

La Subdirección en estas islas de la Compañía de seguros contra incendios *La Unión y el Fénix Español* ha trasladado su domicilio á la calle de Brossa, número 21, principal.

Ayer tarde el teniente de Alcalde señor Gamundí, acompañado del Inspector de víveres señor Bosch, visitó algunas tabernas para examinar el vino puesto á la venta, resultando que en muchas estuvo aguado y en algunas adulterado. Entre ellas se cuenta la conocida por *Can Panrí*, de la calle de Monserrat, en que la cantidad de vino mandado retirar de la venta fué considerable.

El señor Bosch se ha prestado á hacer este servicio, aunque no corresponda á su cargo, por los conocimientos especiales que posee.

Noticias del ejército

El teniente coronel de carabineros D. Juan Cusa Vives ha sido destinado á mandar la Comandancia de Cádiz.

—D. Gumersindo Bauzá y Palet, capitán del propio cuerpo, hoy destinado á Gerona, ha sido incluido en el registro general de traslaciones.

—Se ha cursado á informe del capitán general de este distrito una instancia del teniente de infantería D. Pedro Motta Sastre.

—El capitán de infantería D. Carlos Seguí Sala ha sido destinado al batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo número 7.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del Director General de infantería el comandante D. Manuel Scheidnager y Serra.

—Se ha concedido retiro definitivo al comandante del cuerpo de Estado Mayor de plazas D. Bartolomé Carriba Parradela.

—Ha sido ascendido á teniente vicario castrense D. Jaime Sampol Rosselló, que era subdelegado sin sueldo de este distrito.

—El capellán primero D. Juan Riera y Serra ha sido destinado al hospital militar de Granada.

—El de la misma clase D. Severino Estévez y Rodríguez lo ha sido al de Mallorca.

—En cumplimiento de lo prevenido en la cuarta instrucción de la R. O. de 29 de Abril último, el día 1.º del actual se hizo cargo de la Subdelegación de la provincia de Córdoba nuestro paisano y amigo el capellán párroco de la Remonta de dicha provincia, D. Onofre Oliver y Oliver.

Pasatiempos

Dos niñas, acompañadas de una *miss*, pasan por delante de la Casa de la Moneda.

—Mira que humo sale de la chimenea—dice una de ellas.

—Naturalmente—observó la otra—estarán friendo las pesetas.

**

—Me carga este sistema que tienen los periódicos de hacer comparaciones entre los políticos. Siempre queda alguno disgustado.

—No haga usted caso. A mí me han comparado con Judas y no me he enfadado.

—Usted no se enfadará; pero ¿y Judas?

Sociedades y Corporaciones

Consulado de la República Argentina en Palma de Mallorca

Para que sean conocidos el buen trato y la ventajosa colocación que encuentran en el país Argentino los inmigrantes españoles, este Consulado en virtud de orden superior publica la siguiente correspondencia entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina y la Legación de España en Buenos Aires justificando satisfactoriamente aquellas condiciones.

Los españoles en la República Argentina

«Con motivo de algunas publicaciones hechas por órganos de la prensa argentina y que fueron transcritos por diarios de España, referentes á la situación de los emigrantes españoles en la República Argentina, se han cambiado las siguientes notas entre el Gobierno argentino y el Ministro de España acreditado ante él.

»Ministerio de Relaciones Exteriores.—Buenos-Aires, Abril 29 de 1889.—Estimado señor Ministro: En algunos diarios que se publican en Madrid se hacen severos cargos por el tratamiento que se dá en la República á los españoles que vienen á ella en busca de trabajo. Se dice que este es escaso y mal remunerado, que millares de sus compatriotas vagan por las calles de la capital hasta pidiendo limosna, y finalmente que en el Hotel de Inmigrantes son mal alimentados. Como tales referencias perjudican el crédito del país y del Gobierno solicito de V. E. se sirva decirme:

1.º Si es ó no cierto que los españoles agricultores é industriales encuentran facil y provechosa colocación en la República.

2.º Si V. E. ha recibido queja de los industriales, agricultores ó jornaleros por falta de trabajo bien remunerado en la República Argentina.

3.º Si he significado á V. E. reiteradas ocasiones que el Hotel de Inmigrantes podria ser visitado por V. E. cualquier día y á cual-

quier hora, expresándole que toda denuncia ó indicación de falta alguna por mínima que fuera, sería inmediatamente atendida en el primer caso y reprimida en el segundo.

4.º Si V. E. ha llevado al Gobierno de que forme parte alguna queja con motivo del trato que se dá á los emigrantes españoles en la República.

5.º Finalmente V. E. como español y como representante de S. M. se ha de servir decirme cual es la situación de la numerosa población española esparcida en todo el territorio argentino.

Esperando de V. E. una pronta contestación, me es grato reiterarle mi particular aprecio con que soy de V. E. afectísimo amigo seguro servidor, N. Quirno Costa.»

«Legación de España en Buenos Aires.—Buenos Aires 29 de Abril de 1889.—Estimado señor Ministro: Las noticias inexactas que varios periódicos de España han copiado de otros argentinos y comentado erróneamente, sobre los supuestos sufrimientos de algunos emigrantes, han sido por mí desmentidos en debida forma, como es justo. Pocos días ha Jirijí á mi Gobierno el último despacho sobre el asunto, refiriendo lo que pasó, sin la menor culpa de las Oficinas Argentinas de Inmigración, con las familias jerezanas que en breve fueron colocadas y negando lo de los muertos por hambre en el Rosario, que solo fué una exageración de la prensa opositora aquí como en todas partes dada á la invención. Con este motivo he vuelto á afirmar á mi Gobierno que la inmigración se efectúa aquí en las mejores condiciones posibles, como lo prueba el hecho concluyente de que no llega al cinco por mil el número de los que vuelven á España desengañados.

Tengo, pues, el gusto de contestar á V. E. como desea:

1.º Que es cierto que los españoles agricultores é industriales encuentran facil y provechosa colocación en la República.

2.º Que no he recibido queja de ninguno de ellos por falta de trabajo bien remunerado.

3.º Que V. E. me ha indicado repetidamente que podía visitar á cualquier día y hora el Hotel de Inmigrantes, asegurándome su propósito de atender en el acto la menor queja.

4.º Que no he tenido motivo para hacer al Gobierno de que V. E. es digno miembro, reclamación alguna sobre lo que á los emigrantes españoles se refiere.

5.º Que he expresado varias veces á V. E. mi satisfacción por el estado general de la población española en este territorio.

Dejo así contestada su atenta carta de hoy, que acabo de recibir, y me repito suyo afectísimo amigo y S. S., Salvador Lopez Guijarro.»

El Consul Argentino en Mallorca, M. Enrique Lladó.



D. Joaquín Ramis y Engroñat

HA FALLECIDO (E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanas, abuela, tíos, tías, tíos y tías políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por descuido hayan dejado de pasar aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y les participan que hoy 4 de Junio á las cinco de la tarde se le rezará el Santo Rosario en la iglesia de Religiosas Teresas conduciéndose despues su cadáver á la última morada y mañana á las diez y media se celebrará el funeral en la misma iglesia.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Nicolás empieza dedicado al misterio de la Santísima Trinidad, siendo la exposición á las diez; en seguida misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anoecer se cantará el trigio y la reserva.

Otras funciones

Hoy en la Real Capilla de Palacio á las diez misa solemne de *Requiem*, responso y salve con música por el eterno descanso del alma de don Antonio Marcó (Q. E. P. D.) asociado á Santa Cecilia.

Mañana, en la misma, y á las nueve, con solemne devoción del mes de Junio consagrado al Corazón Santísimo de Jesus á la intención del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Puig y Monserrat, Obispo de Puerto-Rico por sufragio del alma de su señor hermano D. Pedro Agustino, que murió en el Señor el 14 Noviembre de 1880.

En San Francisco de Asis, á las once y cuarto, se hará el ejercicio dedicado á Santo Domingo de Guzman y al Seráfico Patriarca.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital

Nacimientos

Día 31
Varones Tres.
Hembras Ninguna.

Matrimonios

Día 31
Ninguno.
Día 1.º

D. Rafael Mariano Valls y Forteza con doña María Ignacia Fuster y Forteza.

Defunciones

Día 1.º
Gaspar Salas Palmer, casado, de 62 años, Rambla, de hepaticación.
Día 2
Francisco Piña Fuster, casado, de 72 años, calle del Sindicato, de afección cardíaca.
Pedro José Cladera Fuster, de 1 mes, Término, de bronquitis.

Registros del puerto

Día 3

Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmófera.—Despejada y diáfana con algunos cumulus en diferentes rumbos. Horizontes arbolados en el poniente y medio día con ligera bruma hacia los montes del N.

Idem del viento.—S. O. galeno: durante el día se fijó al levante que reinó fresquito, rodando al N. E. y al S. E. despues y cerrando en el indicado rumbo.

Idem de la mar.—Rizada del viento S. O. con restos de oleaje en la playa: calma y tersa en el puerto y costa del poniente.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 1.º
FONDEADOS
De Tarragona, balandra *Pany*, de 33 ton., pat. Francisco Manujil, con 5 mar. y lastre.

Día 2
De Gandía, laud *Blanca*, de 16 ton., pat. Bernardo Seguí, con 6 mar y tomates.
De Cullera, laud *San Antonio*, de 13 ton., pat. José Seguí con 6 mar y frutos del país.
De Barcelona, balandra *San Pel-grín*, de 43 ton., pat. José Arbertí, con 4 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Día 1.º
Para Valencia, laud *S. Bernardo*, de 42 ton., pat. Matías Albertí, con 6 mar y efectos.
Para Las Palmas, bergantin goleta *Constanza*, de 334 ton., cap. D. Ignacio Gayá, con 11 mar., 3 pas. y efectos.

Para Ibiza vapor *Jaime II*, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 18 mar., 20 pas., valija y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 1 y 2	
Cerdosas	23
Vacunas	23
Lanares	228

Plaza de Toros de Palma

EMPRESA GARRIGA

El móvil que ha guiado á la Empresa que tiene á su cargo el dar en esta temporada estas corridas, ha sido, más con el deseo de que el inteligente público mallorquin pueda por sí mismo apreciar el indisputable mérito del joven, célebre y valiente matador de toros Manuel García (Espartero) y la cuadrilla por él dirigida, que, atendiendo al lucro que de las mismas pueda reportar; así es que, apartándose de las costumbres seguidas por empresas anteriores de colmar de elogios anticipados en carteles y programas á lidiadores y ganaderías, se limita á publicar solamente los nombres de unos y otros, abrigando la convicción de que han de ser ambos del agrado de este respetable público; por lo que se complace en anunciar la

1.ª *Corrida de Toros de Muerte para el domingo 9 de Junio de 1889, (si el tiempo no lo impide) presidida por la autoridad competente.*

Se lidiarán seis toros de 6 yerbas de la tan acreditada ganadería de D. Victorino Ripamillán, vecino de Ejea de los Caballeros, con divisa encarnada, en condiciones de lidia y sin defecto alguno, por la cuadrilla que dirige el simpático y arriesgado primer espada Manuel García Espartero.

Plantilla

Espada, Manuel García (Espartero), de Sevilla.
Sobresaliente de espada, Hipólito Sanchez, de Sevilla.

Picadores, Joaquín Trigo, de Sevilla.—Manuel Moreno, de Dos Hermanas.—José Román, de Id.—Teodoro Amaré, de Barcelona.

Banderilleros, Julián Sanchez, de Sevilla.—José Malaber, de Id.—Manuel León, (El Lolo) de Id.—José Rogel, (Valencia) de Valencia.—Luis Villanueva, (Blanquet) de Valencia.—Antonio Ruiz, (El Sargento) de Sevilla, con obligación de dar la puntilla.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y primeras de España.

La banda del Regimiento de Filipinas amenizará la función.

Precios de abono

Un palco de Sombra sin entradas 50 pesetas.
—Un id. de Sol sin id. 25.—Un asiento de Balcón 1.ª fila, sin entrada 7.—Un id. de idem 2.ª id. sin id. 6.—Una barrera sin entrada, de Sombra 5.

Precios diarios

Un palco de Sombra sin entradas 60 pesetas.
—Un id. de Sol sin id. 35.—Un asiento de Balcón 1.ª fila, sin entrada 8'50.—Un id. de idem 2.ª id. sin id. 7'50.—Una barrera sin entrada, de Sombra 6.—Una id. sin id. de Sol 1.—Una delantera de Grada sin entrada 1'50.

Entrada general á los Palcos de Sol y Sombra, 3'50 pesetas.

Entrada general de Sombra, 3'50 pesetas.—Idem id. de Sol, 2'50 pesetas.

Los niños que no sean de pecho deberán satisfacer la entrada correspondiente.

Disposiciones de la Autoridad

Las de costumbre, que están publicadas en los carteles.



Don Gaspar Salas Palmer

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas, madre política, hermanos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos, á quienes por involuntario descuido no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana miércoles, cinco del corriente, á las once en la parroquial Iglesia de San Jaime.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 3-9 mañana.

Barómetro	761.2	mm.
Termómetro seco	23.9	grados.
Id. húmedo	19.1	id.
Mínima	14.5	id.
Reflector	12.6	id.
Dirección del viento	N. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas	5.4	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

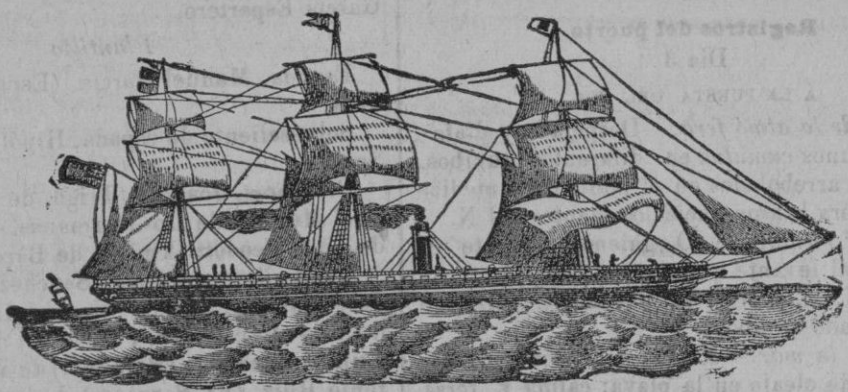
ÚLTIMAS COTIZACIONES

	BINERO.
<i>Palma 3 de Junio.</i>	
Crédito Balear	120'50
Cambio Mallorquin	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'25
Alumbrado por Gas	131'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Ma lorquina	80'00
Bonos Municipales	46,50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	34'00
<i>Madrid 3 Junio, (Cotización oficial.)</i>	
4 p perpetuo interior	76'45
4 p amortizable	90'15
Billetes hipotecarios de Cuba	105'95
Banco de España	415'00
Tabacos	110'75
<i>Barcelona 3 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p perpetuo interior	76'27
4 p amortizable	77'27
4 p perpetuo exterior	90'30
4 p amortizable	105'62
Billetes hipotecarios de Cuba	64'25
Banco Hispano-Colonial	88'45
Ferro-carriles del Norte	
<i>Paris 3 Junio.</i>	
4 p español	76'03
Panamá	55'60

HOJAS DEL CALENDARIO

JUNIO	JUNIO
Luna nueva el 29. Cuarto creciente el 6. Sol: sale á las 4 h. 27 m. Pónese á las 7 h. 29 m.	Luna nueva el 29. Cuarto creciente el 6. Sol: sale á las 4 h. 27. Pónese á las 7 h. 30 n.
HOY	MAÑANA
4	5
1277.—Nace en Zaragoza capital de Aragón Santa Isabel.	1252.—Alonso el Sabio es proclamado rey de Castilla.
MARTES	MIÉRCOLES
155) Santos Francisco (210 Caracciolo c., Optato y Metrofones obs., Quirino mr. y sta. Saturnina vg.	156) Stos. Bonifacio (209 y Doroteo obs. y mrs. y stas. Valeria, Zenaida y Ciria mrs.

COMPANIA ITALO-BRASILENA



Servicio mensual entre España, Italia y el Brasil

Para Rio Janeiro, Santos y Bahía, haciendo escala en Lisboa, saldrá el día 11 de Junio del puerto de Barcelona el magnífico y veloz vapor de 5.500 toneladas

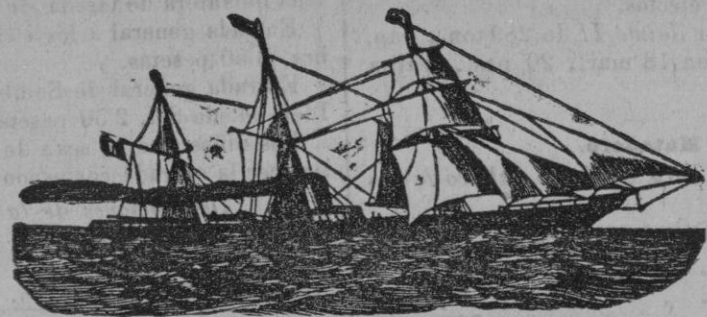
BRASIL

Pasajes á precios reducidos.

PASAJES GRATIS Á FAMILIAS

Para pasajes dirigirse á los señores Capdevila y Diaz, Barcelona, y á D. Gabriel Picornell, Palma.

La Isleña. Empresa mallorquina de vapores



El vapor JAIME II

Saldrá de este puerto para el de

ARGEL

el miércoles 5 de Junio próximo á las 2 de la tarde regresando á esta el miércoles 12 del mismo mes. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio, número 26.

DROGUERÍA

LA UNIÓN

DE

ALEJO CORBELLA

Número 8, Plaza de las Copiñas, Número 8

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido general de drogas y productos químicos. También se ha recibido una buena partida de sulfato de cobre y flor de azufre, ambos artículos puros y garantidos lo que se pone en conocimiento del público en general y en particular á los propietarios de viñedos. También encontrarán una especialidad en artículos para la pintura al óleo, fotografía y marquetería.

PARA LOS CAZADORES

60.000 cartuchos para escopeta, Franceses, Belgas é Ingleses á la Lefauchaux y Centrales, calibres 12 y 16 desde 2 pesetas á 3 75 el cien.

Núm. 8, Plaza de las Copiñas, Núm. 8.

Linea de vapores
DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Para Puerto-Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona el 12 de Junio próximo el magnífico vapor español de 5.000 toneladas

Pio IX

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Los gastos de pasaje de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Informarán sus consignatarios Martinez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca.

El vapor Ciudad de Ciudadela

saldrá del puerto de POLLENSA para la ciudad del mismo nombre los miércoles á las seis de la mañana en lugar de las ocho como venía haciéndolo; pudiendo despacharse la carga y pasajeros los martes hasta las diez de la noche.

Se hallan de venta unas vidrieras de regular dimensión en buen estado de servicio y un cuerpo de carpintería para escuela de niñas.

Darán razón en la calle de San Magín número 69, principal.

Sombrillas, Quitasoles y Abanicos

Se recomienda al público que antes de comprar algún artículo de los citados, tenga á bien visitar el establecimiento abajo expresado, en la seguridad de que quedará satisfecho tanto de la colección como de la economía en los precios.
Sombrillas de 1 á 100 pesetas.
Abanicos de 0'10 á 100 id.
Quitasoles de 2 á 25 id.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singer) 30-20

Legiadora Modelo
Aparato para coladas

Colada lista en dos horas. Se garantiza su resultado. Es un aparato, desinfectante de la ropa, sencillo y de fácil manejo. No puede manchar de orín (rovey) y tiene un hornillo suficiente para terminar la colada.
DEPOSITO EN PALMA: LONJETA, 15

Se desea alquilar una

casa de recreo con muchas comodidades y dos almacenes de gran capacidad en el Pont d'Inca. Informarán en la calle del Aceite, núm. 12.

Confitería «La Confianza»

Este establecimiento situado antes en la calle de S. Pedro Nalasco, n.º 17, se ha trasladado á la calle de Juanot Colom, en donde espera verse favorecido por su numerosa clientela. 20

Se desea vender una

vidriera de forma triangular para tener en un ángulo de una habitación.
Informarán en esta imprenta.

Alquileres

Se alquila una casa, planta baja, de mucha capacidad, calle del Sindicato, números 120 y 122 y un entresuelo en la calle de Miró. 4-1

Pérdida

Falta un perro perdiguero, cola larga, gris de cuerpo, con mancha color chocolate encima de la cola, cabeza y orejas del mismo color.
Su dueño es el presidente de la Sociedad Can Jaumet, de Alaró. 4-1

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1889.

Depósito de sales
de las acreditadas salinas de Ibiza

EN EL SOBRE-MUELLE

frente la Capitanía del Puerto
PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden.

—Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés, Sobre-Muelle, Palma.

Alquileres

Una botiga con entresuelos, calle del Mar, número 20.

Segundo y tercer piso, calle de la Botería, número 14.

En el principal informarán.

Se desea vender dos

caballos tordos amaestrados. Informarán en la Fonda Balear.

HELADOS

En la horchatería de Oriente vulgarmente llamada Can Bartola, desde el próximo domingo y demás días se servirán estraquinos, sorbetes, y granizados, con el esmero que ya tiene acreditado dicho establecimiento, como igualmente se admitirán toda clase de encargos. 16

LA BALEAR

Fábrica de mosaicos hidráulicos, elaborados con cemento extranjero, variedad de dibujos á precios ventajosos.

Especialidad en incrustaciones de marmol y toda clase de piedra artificial.

Depósito de cal hidráulica; cemento extranjero de todas clases y del país.

CALLE DE FELIU, 13

En la calle de S. Elias

número 8 se halla por alquilar una espaciosa botiga con entresuelos agua de fuente y corral. Informarán número 6, principal. 25

En el establecimiento

de la calle del Sindicato, núm. 112, se despachan botellas de vino de Binisalem lacradas á 77 céntimos de peseta una.

Se devolverán 32 céntimos por casco. 9

Píldoras y Poción
Anti-blenorrágica

DE BARRIS

Es el remedio infalible y único conocido para curar radicalmente la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos de las vi s urinarias, sin necesidad de inyección. De venta, Droguería de José Juan —Marina, 20, 22 y 24, Palma.

Pulverizadores rocía-viñas,

PRIVILEGIADOS

En la droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, se expenden dichos aparatos construidos de tela y caoutchouc, de recomendable solidez y facilidad en su manejo, á 30 pesetas uno.

Aconsejamos á los agricultores que antes de procurarse los aparatos usuales, vean los que ofrecemos al público, pues abrigamos el convencimiento de que estos obtendrán la preferencia.

En el citado establecimiento se hallará el SULFATO DE COBRE, de pureza garantida, marca Macclesfield.

Azulre para los viñedos

Encontrarán en este establecimiento de todas clases, á precios baratos.

Tienda de Miguel Noguera, plaza de la Libertad, número 6.

Se avisa á los carpinteros y escultores que se ha recibido la tinta mate.